

## ANEXO I

## LOGOTIPO

COMERCIALIZADORA

a)

Denominación empresa comercializadora de referencia  
CIF:  
Domicilio social:

## FACTURA RESUMEN

Por potencia contratada	xx,xx €
Por energía consumida	xx,xx €
Impuesto electricidad	xx,xx €
Alquiler equipos de medida y control	xx,xx €
<u>Impuesto aplicado (XX %)</u>	<u>xx,xx €</u>
<b>TOTAL IMPORTE FACTURA</b>	<b>xx,xx €</b>

## DATOS DE LA FACTURA DE ELECTRICIDAD

b)

## IMPORTE FACTURA: xx,xx €

Nº factura: XXXXXXXX  
Periodo de consumo: xx de (mes) de xxxx a xx de (mes) de xxxx  
Fecha de cargo/fecha límite de pago: xx de (mes) de XXXX

Dña./D. ....

Calle ..... nº .....  
xxxxx (.....)

d)

## INFORMACIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO

e)

	Consumo en el periodo xxx	Consumo en el periodo xxx	Consumo en el periodo xxx
Lectura anterior (real/estimada) (xx-mes-xxxx)	xxh - Xxh	xxh - Xxh	xxh - Xxh
Lectura actual (real/estimada) (xx-mes-xxxx)	xxx kWh	xxx kWh	Xxx kWh
Consumo en el periodo (*)	xxx kWh	xxx kWh	xxx kWh

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL GRÁFICO  
REPRESENTATIVO DE LA  
EVOLUCIÓN DE CONSUMO

*Su consumo medio diario en el periodo facturado ha sido de xx,xx €.  
Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido de xx,xx €.  
Su consumo acumulado del último año ha sido de xx,xx kWh.*

Inscripción en el Registro Mercantil de (ciudad). Lomo XXXX Folio XX Hoja BXX-XXXX

## DATOS DEL CONTRATO

Titular: Dña. .... NIF: XXXXXXXX

Dirección de suministro: C/..... , XXX

TIPO DE CONTRATO: PVPC con discriminación horaria de xxx períodos.

TIPO DE CONTADOR: Con/sin contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión.

Facturación con perfil promedio del periodo de facturación /Facturación por consumo real horario.

Peaje de acceso: XXX

Potencia contratada: XXX kW

Referencia del contrato de suministro (nombre empresa COR): xxxx

Referencia del contrato de acceso (nombre empresa distribuidora): xxxxxx

Fecha final contrato: xx de (mes) de xxxx (renovación anual automática)

Fecha emisión factura: xx de (mes) de xxxx

f)

Código único de punto de suministro CUPS: XXXXXXXX

Atención al cliente (nombre empresa COR): 900.xxx.xxx (gratuito)

Reclamaciones (nombre COR): 900.xxx.xxx [clientes@xxxxxxxxxx.es](mailto:clientes@xxxxxxxxxx.es)

Averías y Urgencias (nombre empresa distribuidora): 900.xxx.xxx (gratuito)

Dirección postal reclamaciones (nombre COR): xxxx

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a la Consejería xx (órgano competente en materia de energía) de la Comunidad Autónoma de XXX en el teléfono 9x.xxx.xxx o a través de su página web www.xx.es.

Adicionalmente, en el caso de tratarse de una persona física, podrá dirigirse a la Consejería de xx (órgano competente en materia de consumo) de la Comunidad Autónoma de xxx en el teléfono 9x.xxx.xxx o a través de su página web www.xx.es.

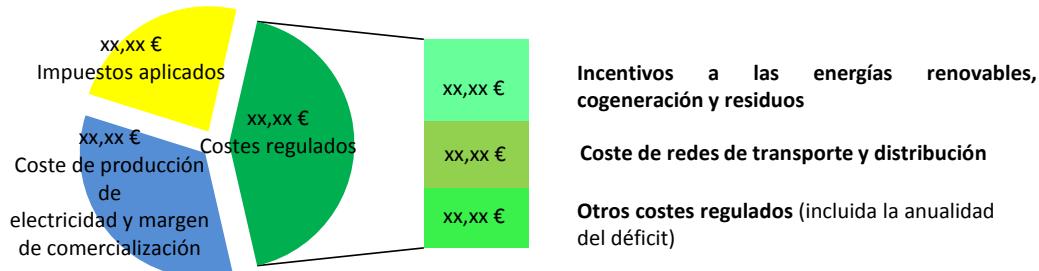
Asimismo, podrá acudir a la entidad de resolución alternativa de litigios xxxxxx en el teléfono 9x.xxx.xxx."

Espacio reservado para datos de cuenta bancaria u otras formas de pago

## DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

g)

El destino del importe de su factura, **XX,XX euros**, es el siguiente:



*A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control*

## DETALLE DE LA FACTURA

h)

**Facturación por potencia contratada:** Comprende dos conceptos: la facturación por peaje de acceso (resultado de multiplicar los kW contratados por el precio del término de potencia del peaje de acceso y el número de días del periodo de facturación) y la facturación por margen de comercialización fijo.

Importe por peaje de acceso:

xx kW \* xxxx €/kW y año \* (xx/365) días ..... xx,xx €

Importe por margen de comercialización fijo:

xx kW \* xx €/kW y año \* (xx/365) días ..... xx,xx €

**Facturación por energía consumida:** Comprende dos conceptos: la facturación por peaje de acceso (resultado de multiplicar los kWh consumidos en el periodo de facturación por el precio del término de energía del peaje de acceso) y la facturación por coste de la energía (resultado de multiplicar los kWh consumidos por el precio del término del coste horario de energía del PVPC).

Importe por peaje de acceso:

xx kWh \* xxxx €/kWh ..... xx,xx €

Importe por coste de la energía:

xx kWh \* xxxx €/kWh ..... xx,xx €

Subtotal

xx,xx €

**Impuesto de electricidad:** Impuesto especial al tipo del x,xxx % sobre el producto de la facturación de la electricidad suministrada multiplicada por el coeficiente xxx.

Impuesto electricidad (xx,xx \* xx,xx \* x,xxx %) xx,xx €

**Alquiler de equipos de medida y control.** Precio establecido que se paga por el alquiler de equipos de medida y control.

Alquiler de equipos de medida y control (xx días \* xx,x €/día) xx,xx €

Subtotal otros conceptos

xx,xx €

Importe total

xx,xx €

**Impuesto de aplicación:** Impuesto xxx al tipo del xx%.

Impuesto (xx%) xx% s / xx,xx xx,xx €

**TOTAL IMPORTE FACTURA**

XX,XX €

*Precios de los términos del peaje de acceso publicados en (disposición normativa).*

*PVPC calculado según Real Decreto xxxx (disposición normativa).*

*Margen de comercialización fijo publicado en (disposición normativa).*

*Precio de los equipos de medida y control establecido en (disposición normativa).*

## INFORMACIÓN PARA EL CONSUMIDOR

i)

Usted tiene contratado el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC). No obstante, tiene también otras **OPCIONES DE CONTRATACIÓN ALTERNATIVAS** al PVPC:

- a) Con la comercializadora de referencia: Usted podrá contratar un **precio fijo durante 12 meses**, que todas las comercializadoras de referencia están obligadas a ofrecer. Dicho precio será fijado libremente por cada empresa comercializadora de referencia.
- b) Con cualquier comercializadora **en mercado libre**: También puede contratar el suministro de energía eléctrica conforme al precio y las condiciones pactadas, en su caso, entre las partes.

En la página web de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es), podrá consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica, tanto las de precio fijo anual como las de mercado libre. Asimismo, podrá encontrar en esta página web el listado de las comercializadoras que suministran en el mercado libre y las comercializadoras de referencia.

**BONO SOCIAL PARA CONSUMIDORES VULNERABLES:** Tienen derecho a acogerse al bono social aquellos consumidores vulnerables que cumplan con las características sociales, de consumo y poder adquisitivo que se determinan. En todo caso, se circunscribirá a personas físicas en su vivienda habitual. Para solicitar el bono social, podrá hacerlo presencialmente en nuestras oficinas o llamando al teléfono xxx.

Dispone de información sobre los requisitos que deben cumplirse en el teléfono xxx o en la página web xxx.xxxx.es.

### OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

*(Si no se dispone de contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión):* En cumplimiento de la normativa, su factura se ha realizado con base en lecturas reales que se efectúan bimestralmente. En el caso de que usted haya dado su consentimiento expreso para que la facturación sea mensual o en otros casos que hubieran dado lugar a una facturación estimada, los pagos a que den lugar las estimaciones de consumo en los meses en los que no haya lectura, se considerarán pagos a cuenta, objeto de regulación en la primera factura que se realice con consumos reales.

*(Si se dispone de contador inteligente efectivamente integrado en el sistema de telegestión):* Sus facturas se realizan mensualmente con base en lecturas reales.

Puede encontrar más información en las siguientes direcciones web: Consumidores de energía e información sobre la factura: [www.cnmc.es](http://www.cnmc.es). Comparador de precios y ofertas de electricidad: <http://comparadorofertasenergia.cnmc.es>. Información sobre consumo eficiente y ahorro energético: [www.idae.es](http://www.idae.es). Red Eléctrica de España: [www.ree.es](http://www.ree.es)

## ORIGEN E IMPACTO AMBIENTAL DE LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA

j)

ESPAZIO RESERVADO PARA LA INFORMACIÓN RELATIVA  
AL ORIGEN E IMPACTO AMBIENTAL DE LA ELECTRICIDAD  
CONSUMIDA, CONFORME A LA CIRCULAR 1/2008, DE 7  
DE FEBRERO, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA,  
DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR SOBRE EL ORIGEN  
DE LA ELECTRICIDAD CONSUMIDA Y SU IMPACTO SOBRE  
EL MEDIO AMBIENTE